BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20265320011683
Fecha: 19-08-2026
20265320011683

532

Bogotá, D.C.

MEMORANDO

PARA: **CARLOS MARIO CIFUENTES TORO**
Profesional Especializado Jurídica

DE: **DIEGO ALEJANDRO LÓPEZ LÓPEZ**
Alcalde Local de Santa Fe.

ASUNTO: Designación de Apoyo a la supervisión y/o liquidación del contrato.

Le informo que a partir de la fecha deberá asumir el apoyo a la supervisión y/o liquidación del contrato:

NO CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO
097-2026 CPS-AG (151662)	JOSE ALEXANDER CASTRO RODRIGUEZ	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO OPERARIO(A) PARA LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES OPERATIVAS DE AGRICULTURA URBANA, PLANTACIÓN, RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS COBERTURAS VEGETALES Y RECUPERACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE SANTA FE.
159-2026 CPS-P (152733 SIPSE)	CARMEN LUCIA CORDOBA CLEVES	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA FORMULACIÓN, GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES ENFOCADAS A LA GESTIÓN AMBIENTAL EXTERNA, ENCAMINADAS A LA MITIGACIÓN DE LOS DIFERENTES IMPACTOS AMBIENTALES Y LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA LOCALIDAD
174-2026 CPS-P (152454)	MABEL EDILSA BERNAL ORTIZ	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN TEMAS ADMINISTRATIVOS, TERRITORIALES Y/O SOCIALES EN EL ÁREA DE GESTION POLICIVA EN PRO DE LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN EN LA LOCALIDAD
182-2026 CPS-P (152541 SIPSE)	OMAR DAVID CASTILLO AMADOR	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA RESPALDAR JURÍDICAMENTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES NECESARIAS EN LA DEPURACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS/ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS EN CURSO EN LA ALCALDÍA LOCAL DE SANTA FE

191-2026 CPS-P (152454 SIPSE)	JULIAN DAVID MAYORGA BAQUERO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN TEMAS ADMINISTRATIVOS, TERRITORIALES Y/O SOCIALES EN EL ÁREA DE GESTION POLICIVA EN PRO DE LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN EN LA LOCALIDAD
221-2026 CPS-P (152454 SIPSE)	KEVIN OSWALDO LEIVA QUIMBAYO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN TEMAS ADMINISTRATIVOS, TERRITORIALES Y/O SOCIALES EN EL ÁREA DE GESTION POLICIVA EN PRO DE LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN EN LA LOCALIDAD
225-2026 CPS-P (152541 SIPSE)	JOSEPH FELIPE PULIDO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA RESPALDAR JURÍDICAMENTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES NECESARIAS EN LA DEPURACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS/ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS EN CURSO EN LA ALCALDÍA LOCAL DE SANTA FE
252-2026 CPS-P (152454 SIPSE)	MARIA HELENA ROJAS MENDEZ	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN TEMAS ADMINISTRATIVOS, TERRITORIALES Y/O SOCIALES EN EL ÁREA DE GESTION POLICIVA EN PRO DE LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN EN LA LOCALIDAD
255-2026 CPS-P (152562 SIPSE)	YULMAN GILBERTO SEPULVEDA SEPULVEDA	APOYAR JURÍDICAMENTE AL ÁREA DE GESTIÓN POLICIVA DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SANTA FE Y AL DESPACHO, EN LA COORDINACIÓN DE ESTRATEGIAS Y/O SEGUIMIENTO PARA EL CONTROL DE LAS OCUPACIONES ILEGALES DE ESPACIO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE SANTA FE, DESCONGESTIÓN DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS, DESPACHOS COMISORIOS Y PROCESOS DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL
256-2026 CPS-P (152541 SIPSE)	YEIMMY LORENA RIAÑO TORO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA RESPALDAR JURÍDICAMENTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES NECESARIAS EN LA DEPURACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS/ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS EN CURSO EN LA ALCALDÍA LOCAL DE SANTA FE
258-2026 CPS-P (152454 SIPSE)	JOHANNA MANYURY RODRIGUEZ CORREA	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN TEMAS ADMINISTRATIVOS, TERRITORIALES Y/O SOCIALES EN EL ÁREA DE GESTION POLICIVA EN PRO DE LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN EN LA LOCALIDAD
266-2026-CPS-P (152542 SIPSE)	EMCID RENE ROJAS CARDENAS	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA RESPALDAR JURÍDICAMENTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES NECESARIAS EN LA DEPURACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS/ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS EN CURSO EN LA ALCALDÍA LOCAL DE SANTA FE.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20265320011683
Fecha: 19-08-2026
20265320011683

En tal sentido, y atendiendo lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1712 de 2014, el Decreto 4170 de 2011, el Decreto 1082 de 2015 y el Decreto 1083 de 2015 que señalan que el SECOP II funciona como una plataforma transaccional, y en virtud de lo reglado en la Ley 527 de 1999 y el Capítulo 47 del Decreto 1074 de 2015 mediante los cuales dictan normas sobre la firma electrónica, entenderá que para todos los efectos los documentos aceptados por el supervisor y el apoyo a la supervisión durante la ejecución se encuentran debidamente firmados con su sola aprobación en la plataforma.

Adicionalmente deberá realizar las actividades establecidas en el manual de contratación vigente, en concordancia con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 o aquello que lo modifique, adicione o derogue y lo estipulado en el contrato y estudios previos.

Para efectos de prevenir y combatir la corrupción en la contratación pública, como supervisor deberá:

1. Tener en cuenta lo prescrito en los artículos 82 a 85 de la Ley 1474 de 2011 y la normatividad subsecuente que la modifique;
2. Dar cumplimiento a lo establecidas en el manual de supervisión e interventoría (1D-GAR-M6) vigente que se encuentra publicado en la intranet de la entidad.

Adicionalmente y de acuerdo con la presente designación, una vez finalizado el contrato supervisado o finalizado su contrato (prestación de servicios) deberá presentar informe de gestión de desarrollo y/o informe final de supervisión en el formato designado por secretaria de Gobierno.

Agradezco su atención.

Cordialmente

DIEGO ALEJANDRO LÓPEZ LÓPEZ
Alcalde Local de Santa Fe
Alcalde.santafe@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Wilmer Andrés Santamaria Martinez – G.C
Revisó: David Ricardo Molina Peñuela – G.C
Aprobó: Yojana Reyes – G.C